PATRONATO DE PASTAZA | *Ánimo y Esperanza*



Rendición de Cuentas 2024

Plan de Trabajo para la Implementación de Sugerencias y Recomendaciones Ciudadanas

Institución: Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza

Periodo: Rendición de cuentas 2024

Fecha: Agosto 2025

Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió la **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**, un reglamento que establece los mecanismos, procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas para la rendición de cuentas. Su objetivo es permitir que los sujetos obligados y la ciudadanía evalúen la gestión pública.

Según este reglamento, la rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal en el que las autoridades y funcionarios informan y se someten a la evaluación de la ciudadanía por sus acciones u omisiones. Este proceso debe ser participativo, periódico, oportuno, claro, veraz, y con información precisa y accesible.

El **Artículo 12** del reglamento detalla el proceso para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y las personas jurídicas creadas por ellos, como el Patronato de Pastaza, con cuatro fases. La

Fase 4 es la "Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento". Dentro de esta fase, el

literal 'a' establece que se debe elaborar un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada. Una vez que la entidad vinculada tenga su plan, debe remitirlo al GAD.

Adicionalmente, la

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 aprobó un nuevo cronograma para la rendición de cuentas del periodo fiscal 2024, aplicable a todos los sujetos obligados. Para los GAD y sus entidades vinculadas (artículo 12), la Fase 4 del proceso se ejecutará del 14 de julio al 14 de agosto.

En este contexto, la profesional de planificación del Patronato de Pastaza, Arq. Carolina Ochoa Villacreses, solicitó a los profesionales de proyecto la presentación de los planes de trabajo, en cumplimiento del

literal 'a' de la fase 4 del proceso de rendición de cuentas. Los documentos adjuntos a las comunicaciones de respuesta indican que las sugerencias y recomendaciones ciudadanas se recibieron en el acta , y los proyectos "Años Dorados" mediante Memorando Nro. PPSSPZ-AD-2025-3191-M, "Centro de Salud Tipo B (CSTB)" mediante Memorando Nro. PPSSPZ-CSTB-2025-8611-M, "Ánimo y Solidaridad" referido en el memorando PPSSPZ-ASTD-2025-5872-M y en el

memorando PPSSPZ-AC-2025-6798-M como "Ánimo Campeones" han respondido a esta solicitud remitiendo sus respectivos planes de trabajo.

II. Resumen de la Opinión Ciudadana

El resumen de las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, recopiladas en la deliberación pública de la Rendición de Cuentas del año 2024 del Patronato Provincial de Pastaza, se estructura de la siguiente manera, según las mesas temáticas **(Anexo Acta RC_2024):**

Mesa Temática 1: Salud

En esta mesa, se presentaron varias sugerencias y felicitaciones a los proyectos de salud, que incluyen CITÉT, Centro de Salud Tipo B, brigadas médicas terrestres y fluviales, y el Proyecto de Fortalecimiento de la Cobertura Logística.

1. Implementación de la nueva infraestructura y equipos para el correcto funcionamiento del área de fisioterapia del centro de salud.
2. Se sugiere contratar a una nueva fisioterapeuta porque cuando hay muchas personas se quedan sin atención debido a la alta demanda.
3. Se solicita adquirir equipos como los equipos de ondas de choque.
4. Implementar más personal capacitado (terapeutas) ya que la alta demanda de beneficiarios lo quiere. Felicitar a las personas que están al frente del proyecto ya que este proyecto nos ayuda grandemente con nuestros hijos con algún tipo de discapacidad. Sugiero terapeuta en el área de lenguaje, terapia ocupacional, equinoterapia, psicología.
5. Se sugiere aumentar profesionales terapéuticos especialmente en equinoterapia para poder atender a más pacientes, además la contratación de profesionales como neuropsicólogos para que detecten enfermedades y trastornos en los niños, la atención de los fisioterapeutas es muy buena y profesional.

Mesa Temática 2: Educación / Deporte

En esta mesa, se evaluaron los proyectos Sembrando, CDI y Ánimo Campeones.

1. Se encuentran satisfechos con la implementación que cuentan y con las clases que imparte el promotor deportivo, sin embargo, es necesario un espacio más adecuado para la disciplina de patinaje.

Mesa Temática 3: Asistencia Social

Esta mesa abordó los proyectos Ánimo y Solidaridad, Techo Digno, Años Dorados y Casa Pastaza Warmi.

1. Como beneficiario del Proyecto Años Dorados me siento bien, el personal es muy alegre y nos atienden con amor. Necesitamos material mobiliario: sillas, parlantes, menaje.
2. Estoy contento y agradecido de recibir cada mes una ración alimenticia, agradezco al Sr. Prefecto por la ayuda que está dando por parte del proyecto A.S. TECHO DIGNO. Recomiendo que siga ayudando a las personas vulnerables.

III. Acciones Propuestas e Implementación

Las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía serán implementadas a través de un plan de trabajo detallado por cada proyecto, con actividades, plazos y responsables definidos para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

- Proyecto: Centro de Salud Tipo B

El proyecto de Centro de Salud Tipo B responderá a las sugerencias de la ciudadanía relacionadas con la infraestructura, equipamiento del área de fisioterapia y la contratación de un nuevo fisioterapeuta.

- Actividades y Compromisos (Sugerencia Salud 1: Infraestructura y Equipamiento) (Anexo 1):

Actividad y/o compromiso	Producto	Fecha máxima de cumplimiento
Elaboración del diagnóstico técnico y necesidades del área de fisioterapia.	Informe técnico con requerimientos de infraestructura y equipamiento específicos.	15 de septiembre de 2025
Realizar una reunión de trabajo para establecer si es procedente o no realizar la adecuación de Infraestructura del área de fisioterapia, de acuerdo a un analizar la viabilidad técnica, económica y operativa.	Informe técnico de factibilidad y presupuesto estimado para adecuaciones.	15 de octubre de 2025
Reunión para verificar si es procedente realizar una solicitud de inclusión en el Presupuesto 2026 para la adecuación de infraestructura y equipamiento para el área de fisioterapia.	Informe de factibilidad para POA 2026	30 de octubre de 2025
De acuerdo al análisis de factibilidad y presupuesto asignado en el caso de ser pertinente se dará Inicio de operaciones y monitoreo.	Puesta en marcha del área, seguimiento de atención y satisfacción del usuario.	Desde enero de 2026

- Actividades y Compromisos (Sugerencia Salud 2: Contratación de Fisioterapeuta) (Anexo 2):

Actividad y/o compromiso	Producto	Fecha máxima de cumplimiento
Levantamiento de evidencia sobre la demanda del servicio de fisioterapia.	Informe con estadísticas de pacientes atendidos y no atendidos, tiempos de espera y horarios de atención.	30 de septiembre de 2025
Reunión de trabajo para establecer la pertinencia para solicitar aprobación presupuestaria para contratación de nuevo fisioterapeuta.	Acta de reunión e Informe técnico de factibilidad y presupuesto estimado para adecuaciones.	15 de octubre de 2025
De acuerdo informe de Factibilidad se solicita el requerimiento de presupuesto para la contratación de la nueva profesional.	Informe de factibilidad para POA de Talento Humano 2026	30 de octubre de 2025
Seguimiento y evaluación de impacto	Reportes mensuales de atención y reducción en los tiempos de espera o personas no atendidas.	Desde febrero de 2026

- Actividades y Compromisos (Sugerencia Salud 3: Adquisición de equipo de ondas de choque) (Anexo 3):

Actividad y/o compromiso	Producto	Fecha máxima de cumplimiento
Diagnóstico técnico sobre la necesidad del equipo de ondas de choque	Informe técnico justificativo, con respaldo médico y estadístico sobre su uso y beneficio terapéutico.	15 de septiembre de 2025

Reunión de trabajo para establecer la pertinencia de adquisición de un nuevo equipo.	Informe técnico con características técnicas del equipo requerido de acuerdo a la factibilidad.	30 de septiembre de 2025
Reunión de trabajo para verificar si es procedente o no realizar una solicitud de inclusión en el Presupuesto 2026.	Informe de factibilidad para POA 2026	15 de octubre de 2025
De acuerdo al análisis de factibilidad y presupuesto asignado realizar una evaluación de impacto del nuevo equipo en la atención.	Informe trimestral sobre el uso, beneficios y satisfacción del usuario, en el caso de ser factible	A partir de enero 2026

- Proyecto: Centro Integral Terapéutico de Equinoterapia y Turismo (CITET)

El proyecto CITET se compromete a abordar los requerimientos de la ciudadanía sobre la necesidad de más personal terapéutico, especialmente en equinoterapia y la contratación de neuropsicólogos.

- Actividades y Compromisos (Sugerencia Salud 4 y 5) (Anexo 4):

Actividad y/o compromiso	Producto	Fecha máxima de cumplimiento
Informe de análisis operativo, de acuerdo al alcance de servicio y la demanda de necesidades de la ciudadanía.	Elaboración de informe de factibilidad.	25 de agosto 2025
Reunión para análisis de informe operativo y análisis financiero.	Reunión para análisis de factibilidad operativa/financiera.	01 septiembre 2025
Presentación de propuesta/necesidad de acuerdo al análisis de factibilidad, operativo/financiero.	Informe de análisis de factibilidad, con conclusiones y recomendación.	Desde el 08 de septiembre 2025
Reporte de cumplimiento.	Reporte de cumplimiento, informe trimestral sobre el uso, beneficios y satisfacción del usuario, en el caso de ser factible	Reporte mensual de cumplimiento (15 de septiembre 2025)

- Proyecto: Ánimo Campeones

En respuesta a la necesidad de un espacio adecuado para la disciplina de patinaje, el proyecto Ánimo Campeones se compromete a:

- Actividades y Compromisos (Sugerencia Educación/ Deporte 1) (Anexo 5):

Actividad y/o compromiso	Producto	Fecha máxima de cumplimiento
Informe de Factibilidad con los espacios cubiertos donde nos permitan el acceso para la práctica del patinaje.	Informe detallado que evalúe los espacios cubiertos donde haya acceso para la práctica y cuenten con lo básico para el desarrollo del patinaje.	26 septiembre de 2025
Reunión para Analizar las Propuestas y Escoger la	Acta de reunión con las partes interesadas clave para presentar y discutir las propuestas estratégicas detalladas en el informe de factibilidad.	8 de octubre de 2025

Mejor Planificar y Ejecutar conforme al resultado de la factibilidad y acuerdos generados en la reunión	Desarrollar un plan detallado de ejecución basado en la estrategia seleccionada, incluyendo la asignación de recursos, cronogramas específicos para cada tarea, definición de hitos y responsabilidades. Posteriormente, se procederá con la ejecución de dicho plan, asegurando que todas las actividades se realicen conforme a lo acordado.	Desde septiembre a diciembre 2025
Reporte de Cumplimiento	Generación y presentación de reportes mensuales sobre el desarrollo de la disciplina de patinaje en el espacio seleccionado. Estos informes deben detallar el estado del espacio, las actividades, el cumplimiento de los hitos, los desafíos encontrados y las acciones correctivas tomadas.	Reporte mensual de cumplimiento (iniciando en septiembre de 2025 y continuando hasta la finalización del proyecto)

- Proyecto: Años Dorados

Para atender la solicitud de mobiliario para las unidades de atención, el proyecto Años Dorados se compromete a:

- Actividades y Compromisos (Sugerencia Asistencia Social 1) (Anexo 6):

Actividad y/o compromiso	Producto	Fecha máxima de cumplimiento
· Solicitar a los responsables de las 28 unidades de atención, levantar las necesidades en cuanto a número de mobiliarios a necesitar.	· Requerimiento detallado con mobiliario a necesitar: SILLAS PARLANTE VENTILADORES DISPENSADORES DE AGUA BOTELLON DE AGUA BASURERO AULA BASURERO BAÑOS PIZARRA ESTANTERIAS ESPEJO	Lunes 18 de agosto 2025
Preparar un presupuesto detallado del requerimiento, considerando precios de mercado actualizados, con el fin de contar con información precisa para la reunión de análisis y toma de decisiones.	· Presupuesto con los valores para análisis	Viernes 22 de agosto 2025
· Realizar una mesa de análisis con los equipos de Planificación, Coordinación de Proyectos, Financiero y la Dirección General, con el fin de revisar y aprobar el presupuesto correspondiente a la adquisición propuesta, POA 2026. Esta evaluación se llevará a cabo bajo un enfoque de análisis costo- beneficio, garantizando una toma de decisiones eficiente y alineada con los objetivos del proyecto.	· Reunión con las partes interesadas clave para presentar y discutir las propuestas estratégicas detalladas en el requerimiento de inmobiliario y el presupuesto. El objetivo es analizar pros y contras de cada opción y tomar una decisión consensuada sobre la mejor estrategia a seguir.	Septiembre 2025

Planificar conforme a los resultados de la reunión e incorporar en el presupuesto 2026 de ser factible	Incorporación en el presupuesto 2026 la partida destinada a mobiliario, priorizando los ítems más críticos y de atención urgente, con el fin de mejorar las condiciones de atención y servicio a los 1,100 adultos mayores beneficiarios distribuidos en las 28 unidades de atención.	Octubre 2025
Reporte de Cumplimiento	Generación de un informe técnico que detalle los beneficios derivados de la adquisición de bienes mobiliarios, en respuesta a las demandas ciudadanas, para su presentación en el proceso de rendición de cuentas 2025	Febrero 2026

- Proyecto: Ánimo y Solidaridad (A.S. Techo Digno)

Para responder a la solicitud de continuar con la entrega de raciones alimenticias, el proyecto Ánimo y Solidaridad se compromete a:

- Actividades y Compromisos (Sugerencia Asistencia Social 2) (Anexo 7):

Actividad y/o compromiso	Producto	Resultados esperados
Informe y análisis de la entrega de raciones alimenticias	Informe periodo enero/julio	Avance significativo en la entrega de raciones alimenticias
Factibilidad de continuidad del Proyecto	Proyecto en ejecución hasta el año 2027	Entrega de productos según lo establecido en el proyecto
Incluir al proyecto Ánimo y Solidaridad A.S Techo Digno en el presupuesto para el año 2026.	-Proyecto 2026 -Plan Operativo Anual (POA)	Continuidad del proyecto para el año 2026

IV. Seguimiento y Rendición de Cuentas

El seguimiento y la rendición de cuentas del plan de trabajo se realizarán en estricto cumplimiento del Reglamento de Rendición de Cuentas (Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476) y el nuevo cronograma aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el período fiscal 2024.

Publicación y Difusión: El Plan de Trabajo será entregado a la asamblea local ciudadana y se publicará en la página web del Patronato de Pastaza para su seguimiento y verificación por parte de la ciudadanía. Se dispondrá de canales virtuales para recibir opiniones y sugerencias ciudadanas sobre los resultados presentados. La información se difundirá por los medios de comunicación que disponga la entidad, de forma oportuna y asequible.

Conclusiones

- **Compromiso con la participación ciudadana**: El Patronato Provincial de Pastaza, junto con sus proyectos "Centro de Salud Tipo B", "Años Dorados", "CITET" y "Ánimo Campeones", ha demostrado un compromiso con la participación ciudadana y el proceso de rendición de cuentas al incorporar las sugerencias y recomendaciones del público en sus planes de trabajo para el período 2025-2026.
- **Planificación estratégica y alineación institucional**: Las sugerencias ciudadanas se han traducido en planes de acción detallados, con plazos definidos y asignación de responsables. Esto demuestra que la opinión pública está siendo considerada activamente en la planificación y ejecución de las actividades del Patronato, lo que incluye la gestión presupuestaria para el año 2026.

Calle Manabí y Chimborazo, Puyo. info@patronatopastaza.gob.ec
033 730 840 / 033 730 841 www.patronatopastaza.gob.ec

- **Cumplimiento normativo**: El proceso implementado se alinea con las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), específicamente con el **literal 'a' de la fase 4** del proceso de rendición de cuentas, que obliga a elaborar un plan de trabajo basado en los aportes de la ciudadanía. Los memorandos y documentos anexos confirman el envío de estos planes a la instancia de planificación del Patronato.

Recomendaciones

- **Seguimiento riguroso**: Es crucial que se realice un seguimiento estricto de cada una de las actividades propuestas en los planes de trabajo para asegurar que los compromisos con la ciudadanía se cumplan en los plazos establecidos. Se debe mantener una comunicación constante entre los responsables de cada proyecto y las áreas de planificación y presupuesto para garantizar el avance de las acciones.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firmado electrónicamente por: JOCELINE CAROLINA OCHOA VILLACRESES. Validar únicamente con FirmaEC	Firmado electrónicamente por: MONICA ALEXANDRA PENAFIEL VINTIMILLA. Validar únicamente con FirmaEC	Firmado electrónicamente por: ANGELICA PIEDAD PAREDES QUISAGUANO. Validar únicamente con FirmaEC
Mgs. Carolina Ochoa **PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN**	Mgs. Mónica Peñafiel **DIRECTORA GENERAL DEL PPSSPz**	Sra. Angélica Piedad Paredes **PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**